

Tegucigalpa, M.D.C.,  
Julio 31 del 2008.

Honorables

**Miembros Representantes ante la  
Asamblea General Ordinaria de la  
Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA)**

Estimados Señores Asambleístas:

Al finalizar el 2007 y durante los primeros seis meses del 2008 podemos observar que el Sistema Bancario Nacional continúa creciendo en forma satisfactoria. Nuestros activos totales al 2007 alcanzaron un valor de 191,611 Millones de Lempiras, lo que representa un aumento del 21% con relación al 2006. En lo que va del año, dicho porcentaje se sitúa en un 8% y de continuar esta tendencia, terminaríamos el 2008 con un crecimiento de alrededor del 16%. Nuestra cartera de préstamos refleja una distribución mejor balanceada en donde los financiamientos a la industria, las exportaciones, el transporte y comunicaciones, la vivienda y bienes raíces reflejan un crecimiento del 6% a Marzo del 2008, en tanto que la cartera de préstamos personales aparece creciendo únicamente en un 2% en el mismo período. Nuestros índices de eficiencia y de contribución a la economía nacional también son positivos. La utilidad por empleado creció un 17%, cuando comparamos Diciembre del 2007 con Junio del 2008.

Los depósitos del público han crecido en un 8%, hecho que viene a resaltar la confianza de los hondureños en su Sistema

Bancario. Paralelamente, la composición de estos depósitos se mantiene en un 29% en Moneda Extranjera y un 71% en Moneda Nacional.

Hemos reducido nuestros niveles de liquidez, en parte como consecuencia de las políticas monetarias que han incrementado los requerimientos de encaje para los Bancos del Sistema, pero también por el crecimiento de los préstamos que ha sido mayor que el crecimiento de los depósitos por tres años consecutivos.

Nos place observar un crecimiento de las reservas para créditos de dudosa recuperación a 3,974 Millones de Lempiras o sea un 15% sobre cifras a Diciembre del 2007 y del 29% sobre los saldos a Diciembre del 2006. Lo anterior, nos parece prudente y meritorio por parte de los accionistas de los Bancos.

El patrimonio de los Bancos continúa en ascenso, a Junio del 2008 el total de estas cifras eran de 18,300 Millones de Lempiras, un crecimiento del 12% sobre las cifras a Diciembre del 2007 y de 38% con relación a las cifras de Diciembre del 2006. Las eficiencias de contar con una mayor economía, se observan en el crecimiento del retorno sobre el capital, el que a Junio del 2008 ascendía a 18.52%. Todo lo anterior se ha logrado a pesar de las reducciones en tasa de interés en forma constante de Diciembre del 2005 a Diciembre del 2007 y la reducción de los niveles de liquidez que hemos enfrentado en los primeros meses del año 2008. Como AHIBA recomendamos el manejo de una Tesorería prudente que mantenga niveles de liquidez suficientes para hacer frente a políticas monetarias que podrían reducir aún más las disponibilidades del Sistema Bancario, como una alternativa de Banco Central para controlar la inflación.

Hay un esfuerzo que hacer en cuanto a los índices de mora que reportan un crecimiento en el primer semestre del año y la cobertura de reservas sobre mora que se ha deteriorado del 98% en Diciembre del 2007 al 89% en los primeros seis meses del año.

Es importante resaltar que los indicadores macroeconómicos de los primeros cinco meses del 2008, no son promisorios en cuanto al índice de actividad económica y al crecimiento de la inflación, afectados por la eliminación de los subsidios al combustible, el crecimiento de los precios del petróleo y de los productos alimentarios que conforman la canasta básica del hondureño. Compensa lo anterior, el crecimiento saludable de nuestras exportaciones (7.68% a Diciembre 2007) y el sostenimiento de los niveles de nuestras reservas internacionales en montos que permiten una estabilidad cambiaria que conviene para contrarrestar los impactos de la inflación en la economía del hondureño.

El Gobierno Central continúa manteniendo la proyección de un déficit fiscal menor al 2% del Producto Interno Bruto. Nos gustaría observar una mayor disciplina en el gasto corriente que permita al Estado acumular los excedentes necesarios para reactivar las inversiones en infraestructura que fueron proyectadas al inicio del 2007.

Se espera que Sectores como Energía, Telecomunicaciones y Transporte Marítimo, cuenten con el apoyo presupuestario para que se realicen las reestructuraciones que son necesarias en ENEE, Hondutel y se aprovechen las ventajas competitivas que

Honduras tiene al contar con un Puerto certificado en el Atlántico como es Puerto Cortés.

Es claro observar una política monetaria restrictiva que busca desincentivar el préstamo personal o préstamo de consumo. En este campo, apoyamos la decisión del Banco Central de Honduras al realizar los ajustes a la tasa de Política Monetaria, la que se ha incrementado al 9%. Aunque hubiésemos preferido que la esterilización de la liquidez se hubiese logrado mediante la oferta de Títulos de Mercado Abierto a tasas competitivas, debemos reconocer que los incentivos de encaje a los Bancos que financian los sectores productivos, no obliga a un cambio de estrategia sino que invita a financiar a los Sectores Productivos.

Nuestros Reguladores se han concentrado en este período en emitir Normas relacionadas con la Administración de Riesgos y por ello contamos con una nueva Normativa para Clasificación de la Cartera Crediticia que nos impone porcentajes mayores de creación de reservas, aún en las carteras sanas. Paralelo a lo anterior, esta Normativa reconoce la existencia del microcrédito, del pequeño deudor y de la Banca de Persona, lo cual es un avance que vendrá a beneficiar a nuestros Bancos Asociados.

La Normativa para la Administración de Riesgos en general y para la Administración de Tecnologías, nos obliga a profundizar nuestros análisis de riesgos y a generar bases de datos que respalden la creación de reservas con relación a estos riesgos. Nos sentimos en estos momentos preocupados ante estas varias demandas, haremos los esfuerzos necesarios para aprender las mejores formas de evaluar estos riesgos y cumplir con los nuevos estándares internacionales.

Hemos percibido que nuestros Reguladores no han tenido la suficiente apertura para anticiparnos cambios a Normativas o leyes que nos afectan, como es el caso de las reformas al Artículo 44 de la Ley Contra el Delito de Lavado de Activos y el Anteproyecto de la Ley de Insolvencia Mercantil o Empresarial que se presentó al Honorable Congreso Nacional sin haber finalizado la concertación solicitada al Regulador. En ambas instancias, hicimos saber nuestra inconformidad.

AHIBA ha abierto canales de comunicación con las bancadas de mayor influencia en el Congreso Nacional, lo cual nos ha permitido defender nuestra posición en la Ley de Protección al Consumidor y promover la aprobación de la Ley de Garantías Reales Mobiliarias. Hemos dado a conocer a la Comisión de Moneda y Banca, nuestra posición con relación a la Ley de Insolvencia Mercantil o Empresarial.

Continuamos avanzando en nuestra estrategia de promover la participación de todos los Bancos Asociados para incrementar nuestros servicios al Estado, principalmente en lo que se refiere al pago a Proveedores, empleados públicos y recaudación fiscal. Las estadísticas indican que el Sistema Bancario maneja alrededor del 80% de los pagos a los empleados públicos. Hemos mejorado los Contratos Operativos para la recaudación fiscal y la recaudación del INFOP, en este último caso se negoció el pago de una comisión que ayudará a cubrir el costo del servicio.

Presentamos al Ministerio de la Presidencia una propuesta para el pago del subsidio al transporte por la vía de Tarjeta de Crédito

o Tarjeta de Débito, que esperamos en un futuro sea considerada como un mecanismo que aumente la eficiencia del Estado y la transparencia en el pago de los subsidios.

El Fondo de Seguro de Depósitos, alcanzó un patrimonio de 841,878 Millones de Lempiras a Diciembre del 2007. La contratación de un tercer Banco para la administración del fideicomiso de garantía del préstamo a "La Constancia", ha venido a mejorar nuestro riesgo crediticio en la extensión del préstamo que sirvió para cancelar a los ahorrantes de esta Institución de Ahorro y Préstamo. Al día de hoy y después de verificaciones minuciosas, podemos concluir que la relación garantía-deuda es del 115%, lo que viene a proteger el préstamo otorgado. El Estado no ha cumplido su compromiso de finalizar la aportación de Seis Millones de Dólares al patrimonio del Fosede. Queda constancia en Actas, del esfuerzo realizado por nuestros Representantes y las múltiples cartas que hemos enviado a la Secretaría de Finanzas, solicitando el cumplimiento de este compromiso.

Debemos agradecer en AHIBA, la labor especial que CEPROBAN ha realizado, permitiendo una mayor eficiencia en el manejo de los Medios de Pago. Al día de hoy, contamos con débitos y créditos automáticos entre los Bancos y compensación en Moneda Nacional y Moneda Extranjera en forma simultánea.

En el campo institucional, hemos cumplido con las metas impuestas al iniciar en el periodo 2007-2008 el Programa AHIBA al Agro, el cual contó con una presentación al Sector Público y Privado, una visita de Rabo Bank que generó como resultados la firma de líneas de garantías con los Bancos interesados y el

inicio del Programa de Capacitación a los Entrenadores que nos enseñarán el manejo de los riesgos de precios en los productos agrícolas, tanto a los Bancos como a sus clientes. Este Proyecto deberá continuar contando con el apoyo de nuestros Bancos Asociados para que los conocimientos que el equipo técnico del Banco Mundial traerán a Honduras sean utilizados para el desarrollo de la agro-industria en nuestro país.

A través de BANHPROVI, logramos asegurarles a los Bancos los fondos necesarios para el financiamiento de Viviendas Clase Media y el desarrollo inmobiliario en el país. Los redescuentos en el 2007 ascendieron a 1,700 Millones de Lempiras. A la fecha, se han solicitado a dicho Banco nuevos redescuentos por un monto de 1,500 Millones de Lempiras, los que por falta de fondos no se han podido atender. No obstante, se espera que mediante la emisión de Títulos de Mercado Abierto, se generará la liquidez necesaria para continuar favoreciendo el crecimiento del Sector Vivienda en nuestro país.

Hemos unido esfuerzos con el COHEP para diagnosticar seis productos agrícolas cuya producción representa una ventaja competitiva en nuestro país. Hemos avanzado en la preparación de términos de referencia que nos llevarán a contratar conocedores del tema que vengán a recomendarnos las mejores políticas públicas, privadas y las mejores formas de financiamiento para apoyar la tecnificación y el crecimiento de los sectores seleccionados.

En este esfuerzo junto con COHEP, participa la FENAGH. Ahí espera obtener de este trabajo estudios que nos ayuden a financiar de mejor forma a estos sectores.

Hemos mantenido informados a nuestros Bancos y al Banco Central de Honduras sobre los movimientos de las tasas de interés en nuestras carteras de Tarjetas de Crédito, logrando con ello una comprensión mayor del Banco Central de Honduras en este tema. También hemos avanzado en el diagnóstico de las opiniones de los clientes, del Sector Público y de la Sociedad Civil con relación a este producto, estando en capacidad de poder iniciar una Campaña de Educación cuando se considere apropiado.

Avanzando con nuestro compromiso de contar con una Asociación que se maneja dentro de Normas éticas y de Buen Gobierno, se nombró en este año la Comisión de Notables integrada por la Dra. Ana Cristina de Pereira, el Abogado Ramón Discua y el Lic. Antonio Tavel, como personas que nos podrán apoyar en el análisis de situaciones especiales que se pudiesen presentar alrededor de temas como la competencia, el respeto a los accionistas y a los clientes de los Bancos.

En el área de Capacitación, nos enorgullece dejar constancia del éxito del Congreso de Seguridad Bancaria, que mereció las felicitaciones de FELABAN, por el número de participantes y también por la calidad de los Expositores y la profundidad con que se abordaron los temas. En este campo, queremos agradecer el apoyo de nuestros Bancos Asociados que aceptaron ser patrocinadores del Evento, pudiendo demostrar con ello a todos los países de Latinoamérica, lo hermoso y hospitalario de nuestro país y el profesionalismo de su Banca.

También merece resaltar, el diplomado en Administración Fiduciaria que está por finalizar, con la presencia de Expositores Internacionales y clases virtuales que hemos realizado a través de un Convenio con la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC). Con este proyecto hemos beneficiado a más de 40 profesionales de la Banca y Abogados externos que han tenido la oportunidad de aprender de este tema novedoso de los mejores expositores de Latinoamérica. Es meritorio reconocer el esfuerzo de la Lic. Rosibel Bueso, funcionaria de Bac-Bamer, que en su calidad de Presidenta del Comité Latinoamericano de Fideicomiso (COLAFI) obtuvo para Honduras este importante Programa.

En adición a los dos eventos anteriores, logramos ofrecer a nuestros Bancos, capacitación en el área de las reformas al Código Procesal Civil, para lo cual contamos con el Instructor español más prestigiado en ese país. AHIBA contó con la colaboración de Felaban para tener acceso a las mejores prácticas en el financiamiento al microcrédito. El primer evento de Capacitación sobre este tema, ya se realizó en nuestro país y fue apreciado por nuestros Bancos Asociados.

Finalmente agradecemos a Ustedes la confianza de haber aprobado en este período la inversión de \$.105,580.00 para la remodelación de nuestras oficinas. Confiamos que Ustedes se sentirán satisfechos del buen uso que hemos hecho de los fondos asignados para este propósito. Nuestras oficinas están a la disposición de todos y cada uno de los Bancos en lo que podamos serles de utilidad.

Agradecemos el apoyo de los miembros de la Junta Directiva y de la Junta de Directores y reconocemos la excelente labor de nuestra Directora Ejecutiva y su equipo de trabajo.

Nos sentimos muy satisfechos de haber contribuido con nuestro trabajo al fortalecimiento y la competitividad del Sistema Bancario, contando para ello con el apoyo de todos Ustedes.

**MANUEL VENANCIO BUESO**

Presidente por Ley